

Anexo

Para uso exclusivo de Telcel

EL PRESENTE ANEXO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON NÚMERO DE FOLIO , DE FECHA DE DE 20
QUE CELEBRAN POR UNA PARTE RADIOMÓVIL DIPSA, S.A DE C.V. (EN LO SUCESIVO "TELCEL") Y POR LA OTRA,(EN LO SUCESIVO "EL CLIENTE").
Es su voluntad suscribir este Anexo como parte integrante del Contrato. Expuesto lo anterior, las Partes están de acuerdo en otorgar las siguientes cláusulas que adicionan las establecidas en el Contrato:
1.1 Administración de la Cuenta.
El Cliente, en este acto, autoriza y otorga poder especial para llevar a cabo la administración de los servicios contratados con Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. ("Telcel"), al señor(a):
para que conjunta o separadamente realice(n) la gestión de la(s) línea(s) relacionadas en el presente documento, pudiendo llevar a cabo, de manera enunciativa, más no limitativa, cualquiera de los siguientes trámites: (i) Cambio de Plan en cualquiera de las líneas contratadas; (ii) Cancelación de cualquiera de las líneas contratadas: (iii) Activación de servicios adicionales provistos por Telcel o terceros; (iv) Cancelar los Servicios contratados y (v) Cualquier otro movimiento que se requiera para dar cabal cumplimiento al objeto del Contrato. Así mismo, el Cliente autoriza y otorga poder bastante a(los) Autorizado(s) para que en cualquier momento puedan solicitarle a Telcel la contratación de nuevas líneas y planes que se encuentren comercialmente vigentes (autorizados y registrados por el Instituto Federal de Telecomunicaciones), a la fecha de solicitud; bastando una simple notificación por escrito (con copia a la persona que suscribe el Contrato y su Anexo), ya sea a través de correo electrónico, Fax o mediante carta de solicitud de contratación de nuevas líneas celulares.
1.2 Uso del Portal de Autogestión a través de Internet: Mi Telcel Empresas.
El Cliente, en este acto, solicita a Telcel la generación del Usuario y Contraseña correspondiente al perfil de usuario: "Usuario Administrador", con la finalidad de que el Autorizado registre la cuenta de correo electrónico:
así como aquellas que formen parte de la cuenta, a través del Portal de Autogestión a través de Internet: Mi Telcel Empresas. El Cliente reconoce y acepta que, el usuario y contraseña de Usuario Administrador que sea generado sustituirán a la firma autógrafa por una de carácter electrónico, por lo que las solicitudes, trámites y gestiones realizadas a través del Portal Mi Telcel Empresas se considerarán como una solicitud expresa del Cliente. Por lo anterior, las constancias documentales o técnicas derivadas de su uso en donde aparezca dicha firma electrónica, producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos suscritos de manera autógrafa y tendrán igual valor probatorio. El Cliente manifiesta que ha sido informado de los Términos y Condiciones de Uso y Servicio del portal Mi Telcel Empresa, haciéndose, en este acto, del conocimiento que los mismos podrán ser consultados en cualquier momento a través de la página en Internet http://empresas.mitelcel.com .
En mi carácter de Representante Legal del Cliente, declaro que mi representada asume la responsabilidad y cumplirá con las obligaciones, incluidas las de pago, adquiridas con y frente a Telcel, que se generen por virtud de la relación contractual vigente.
Leído que fue el presente Anexo y que consta de una hoja, el Cliente suscribe por triplicado y enterado de su alcance y contenido, lo acepta y firma en la Ciudad de a los días del mes de 20
NOMBRE V FIRMA DEL REDRESENTANTE LECAL PADIOMÓVIL DIRSA S A DE C.V. exclusivo